

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. SDM-CMA-038-2017**

1. **OBJETO:** DISEÑAR, VALIDAR Y APLICAR UNA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN FRENTE AL RIESGO VIAL EN BOGOTÁ D.C.”
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 dispone que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, teniendo en cuenta entre otra la regla general consistente en que la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública cuando el proceso de selección que se pretenda realizar no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 de dicho artículo.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el alcance del proceso, la cobertura pretendida y considerando la cuantía de la contratación, la modalidad de selección del contratista será un CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, de conformidad con lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.3.1 y ss., del Decreto 1082 de 2015.

**Concurso de Méritos:** La selección de la oferta más favorable para la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), se realizará mediante Concurso de Méritos Abierto, teniendo en cuenta que los servicios a contratar son de consultoría, en concordancia con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el Numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1. y s.s. del Decreto 1082 de 2015.

3. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es de **SEIS (6) meses**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal.
- 3.1. **VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y SEIS (6) meses más.
4. **FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el **6 de septiembre de 2017**, a las **10:00 am**, las cuales deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) dirigido a la Dirección de Asuntos Legales.
5. **DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría Distrital de Movilidad, dirigido a la Dirección de Asuntos Legales y en el correo electrónico [ccortes@movilidadbogota.gov.co](mailto:ccortes@movilidadbogota.gov.co).



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. SDM-CMA-038-2017**

**6. PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$706.860.800) M/CTE, M/Cte.** suma que incluye: IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 707 de fecha 1 de agosto de 2017, por valor de SETECIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$706.860.800) M/CTE correspondientes al rubro 3-3-1-15-02-18-1004-146, del Proyecto de Inversión "Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial".

**Nota 1:** El valor adjudicado será hasta por el valor del presupuesto oficial: **SI** \_\_\_ **NO:** **X**

**Nota 2:** La diferencia entre el valor de la oferta final y el presupuesto oficial será destinada para adquirir mayores cantidades de bienes relacionados con el objeto del contrato: **SI** \_\_\_ **NO:** **X**

**7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:**

El presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	NO	NO	NO

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. SDM-CMA-038-2017

ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

8. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaría Distrital de Movilidad NO se limitará la participación a MIPYPES Nacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el presupuesto oficial es superior a USD 125.000.

9. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. SDM-CMA-038-2017**

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

**10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

Publicación Aviso de convocatoria pública – Estudios Previos - Proyecto de pliego de condiciones	11 de agosto de /2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Presentación de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo	Del 14 al 18 de agosto de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales  <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>  <a href="mailto:ccortes@movilidadbogota.gov.co">ccortes@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones.	24 de agosto de /2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Acto de Apertura del proceso	24 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogotá.gov.co">www.contratacionbogotá.gov.co</a>
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	24 de agosto de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. SDM-CMA-038-2017**

		Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 29 de agosto de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales <a href="mailto:ccortes@movilidadbogota.gov.co">ccortes@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	4 de septiembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Fecha límite para expedir adendas	5 de septiembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Entrega de propuestas y cierre del proceso del proceso	6 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales
Verificación de Requisitos Habilitantes y evaluación técnica	7 al 12 de septiembre de 2017	Secretaría Distrital de Movilidad
Publicación del Informe de Evaluación y orden de elegibilidad	13 de septiembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Traslado del informe de evaluación preliminar, plazo para realizar observaciones a la verificación preliminar de requisitos habilitantes y a la evaluación y ponderación preliminar de las propuestas presentadas	Del 14 al 18 de septiembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones y publicación del informe final de evaluación	27 de septiembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO  
No. SDM-CMA-038-2017**

Audiencia Pública adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	28 de septiembre de 2017	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales. Piso tercero
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Presentación de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

**Nota:** Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

**Mayor Información:**

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.  
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481  
Bogotá D.C. – Colombia